

GÉNERO Y ACCESO A LOS PUESTOS DE TOMA DE DECISIÓN: EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL EN CHILE

GENDER AND ACCESS TO DECISION-MAKING POSITIONS: THE STUDENT MOVEMENT IN CHILE

Ana Cárdenas Tomažič¹
Camilo Navarro Oyarzún²

RESUMO: Este artigo apresenta e analisa o acesso a posições de tomada de decisão que teve a população feminina no Chile, analisando especificamente a dinâmica das mobilizações estudantis contemporâneas nesse país. Em primeiro lugar é descrito e analisado o acesso que tiveram as mulheres líderes para posições de tomada de decisão em federações de estudantes. Posteriormente, são apresentadas e discutidas as percepções dos líderes das mobilizações no que se refere ao acesso a cargos de tomada de decisão para o interior deste movimento estudantil. O material empírico analisado nesta seção é baseada em mais de trinta horas de entrevistas individuais e de grupo, revisão de fontes secundárias (jornais, revistas e literatura especializada) e material fotográfico de arte visual das ruas coletados durante dois anos de pesquisa sobre as mobilizações estudantis no Chile.

PALAVRAS-CHAVE: relações de gênero, acesso a posições de tomada de decisão, movimentos sociais, movimentos estudantis do Chile.

ABSTRACT: This article analyses access to decision-making positions for women in Chile with a special focus on leadership roles within the current student movement. It begins by describing and analysing access to decision-making positions for women within student federations, then presents and discusses the perceptions of student leaders in this area. The analysis is based on more than 30 hours of individual and collective interviews, a review of secondary sources (newspapers, journals and specialized literatura), and analysis of photographs of visual street art taken during two years of research on student demonstrations in Chile.

KEYWORDS: gender relations, access to leadership positions, social movements, student movements, Chile.

¹ Investigadora Invitada, ISF München, Alemanha. Research associate, Instituto de Sociología, Universidad de Kassel, Alemania. ana.cardenas@isf-muenchen.de

² Sociólogo Coordinador Oficina Migrantes, I. Municipalidad de Santiago, Chile.
camilo.navarro.o@gmail.com

RESUMEN: En este artículo se presenta y analiza el acceso a los puestos de toma de decisión que ha tenido la población femenina en Chile, acotando luego dicho análisis a las dinámicas específicas de las movilizaciones estudiantiles contemporáneas en dicha sociedad. Para ello se describe y analiza primeramente el acceso que han tenido las dirigentes mujeres a los puestos de toma de decisión en las federaciones de estudiantes. Posteriormente, se presentan y discuten las percepciones de los/as dirigentes/as estudiantiles respecto al acceso a los puestos de toma de decisión al interior de este movimiento estudiantil. El material empírico analizado en esta sección se basa en más de 30 horas de entrevistas individuales y grupales, revisión de fuentes secundarias (diarios, revistas y literatura especializada) y material fotográfico de arte visual callejero recogido durante dos años de investigación sobre las movilizaciones estudiantiles en Chile.

PALABRAS CLAVE: Relaciones de género, acceso a puestos de toma de decisión, movimientos sociales, movimientos estudiantiles, Chile.

Introducción

El orden social moderno se construyó a partir de una división sexual del trabajo, definiendo claros límites de tiempo y espacio entre géneros (MONTECINO, 2008; GODOY/DÍAZ/MAURO, 2009). Se configuraron así ámbitos de acción diferenciados, siendo el espacio público y el espacio privado esferas de acción asignados a hombres y mujeres, respectivamente. En dicho contexto, el trabajo remunerado – actividad pública que adquiriría cada vez mayor prestigio social en una economía monetarizada – se constituyó en un espacio de predominio masculino (IBID.). Igualmente, la esfera política se conformó en otro ámbito de acción y construcción pública en torno a aquel género.

Pese a que la sociedad chilena nunca se constituyó en una sociedad moderna propiamente tal, en su proceso de industrialización sí incorporó parte de las instituciones sociales fundamentales de dicho modelo de sociedad. Es así como en el marco del orden moderno de género el trabajo asalariado y la familia nuclear han estructurado las acciones e interacciones durante el S. XX en esta sociedad (SAGREDO/GAZMURI, 2007; MONTECINO, 2008). En este marco institucional, el lugar socialmente asignado a las mujeres ha sido la esfera privada, específicamente la familia. Al respecto, se ha supuesto que sus necesidades materiales, así como las de sus hijos/as, serían satisfechas por sus parejas (MONTECINO, 2008; GODOY/DÍAZ/MAURO, 2009). En consecuencia, la participación laboral de las mujeres durante el siglo XIX y gran parte del siglo XX fue significativamente menor a la participación laboral masculina (SAGREDO/GAZMURI, 2006, 2007; MONTECINO, 2008; GODOY/DÍAZ/MAURO, 2009).

En el caso del sistema político también se limitó institucionalmente la participación femenina en la esfera pública. Es así como el derecho a voto de las mujeres en Chile recién se reconoció en 1934 para las elecciones municipales y en 1949 para las elecciones presidenciales, mientras que el sufragio alfabeto masculino comenzó en 1874 (VALENZUELA, 1998). Los avances en términos del reconocimiento de estos derechos políticos han sido, por lo menos en parte, el logro de la emergencia de muy diversas asociaciones de mujeres que se fueron constituyendo progresivamente en esta sociedad³. Parte importante de dichas formas de organización colectiva se generaron a partir de la participación laboral femenina de los segmentos populares y, progresivamente, de los sectores profesionales. Desde allí fueron tomando conciencia de sus desigualdades laborales, familiares y políticas, generando organizaciones colectivas heterogéneas entre sí (MONTECINO, 2008; GODOY/DÍAZ/MAURO, 2009). Al respecto, el contexto de la dictadura cívico-militar fue central para la creación de un “movimiento desde la diversidad” (CARRASCO, 2008), específicamente de una acción colectiva, cuyo objetivo común fue la recuperación de la democracia y la denuncia de las violaciones a los derechos humanos (CARRASCO, 2008; ILLANES, 2012). El proceso de transición a la democracia abriría nuevos desafíos para dicho(s) movimiento(s) y sus avances en el cuestionamiento de los límites impuestos por el orden moderno de género.

Las movilizaciones sociales lideradas por los estudiantes desde el año 2011 se han constituido en un nuevo espacio de cuestionamiento de los fundamentos institucionales del modelo de sociedad neoliberal y han evidenciado un accionar colectivo que desmitifica, una vez más, el relato adulto-céntrico que se había construido acerca de una supuesta apatía política juvenil. En este contexto, el orden tradicional de género puede también encontrar nuevas posibilidades de cuestionamiento y transformación.

En este artículo se analiza el acceso a los puestos de toma de decisión en el marco de las movilizaciones estudiantiles recientes en la sociedad chilena contemporánea. Específicamente, (1) se presenta un marco conceptual para comprender el acceso a los puestos de toma de decisión dentro de dichos movimientos sociales en el marco de los procesos de transformación social de esta sociedad; (2) se da cuenta de las principales tendencias acerca del acceso a los puestos de toma de decisión que ha tenido la población femenina en Chile y (3) se describe y analiza el acceso que han tenido las dirigentes mujeres a los puestos de toma de decisión en las federaciones de estudiantes. Posterior-

³ Sobre las diversas formas de asociacionismo femenino en Chile Valenzuela 1998, Carrasco, 2008; Illanes, 2012.

mente, (4) se presentan y analizan las percepciones de los/as dirigentes/as estudiantiles respecto al acceso a los puestos de toma de decisión al interior de este movimiento estudiantil. El material empírico analizado en este capítulo se basa en más de 30 horas de entrevistas individuales y grupales, revisión de material secundario (diarios, revistas y literatura especializada) y material fotográfico de arte visual callejero recogido durante dos años de investigación sobre las movilizaciones estudiantiles en Chile⁴.

Deslimitación política y movimientos sociales: ¿Deslimitando el acceso a los puestos de toma de decisión?

En la sociología, el establecimiento de límites ha sido considerado como un mecanismo mediante el cual las sociedades orientan las acciones de los individuos y, con ello, predefinen y aseguran un determinado orden social (Durkheim, 1930/1999). En este sentido, la diferenciación y el establecimiento de límites institucionales han sido considerados como funcionales a los requerimientos de coordinación entre los individuos (Beck/Bonß/Lau, 2004). Sin embargo, la diferenciación y la resultante generación de fronteras sociales tienen también su contracara: mediante dichos mecanismos se construyen y legitiman simbólicamente las posiciones de poder y las relaciones de dominación al interior de un determinado orden social, limitándose finalmente con ello las posibilidades de acción de los individuos (GIDDENS, 1994; BOURDIEU/WACQUANT, 1996).

Las dinámicas actuales de los/as jóvenes y el sistema político, así como el desarrollo del movimiento estudiantil contemporáneo en Chile, pueden ser comprendidos, por lo menos en parte, desde los procesos de transformación que ha tenido el proyecto de modernidad en las sociedades occidentales. Al respecto, diversos autores han planteado que las sociedades modernas estarían transitando desde una primera modernidad hacia una reflexiva (BECK, 1986; BECK/GIDDENS/LASH, 1996; BECK/LAU 2004; BECK/BONß/LAU, 2004). Dicho tránsito sería el resultado de la crisis del proyecto de modernidad que orientó la configuración de las sociedades principalmente en los últimos dos siglos. Específicamente, desde la década de los '70s se estaría viviendo un triple proceso de transformación institucional:

i) De destradicionalización, es decir, de cuestionamiento de las tradiciones y la institucionalidad de la sociedad industrial (en especial, la clase, la familia

⁴ Este artículo se basa parcialmente en el texto Cárdenas/Navarro (2013), Redefiniendo Límites, Acortando Distancias: El Movimiento Estudiantil en Chile, RIL Editores.

nuclear, el trabajo asalariado y el orden de género), las que, sobre la base de dicotomías tales como hombre/mujer, trabajo (remunerado)/no trabajo (remunerado), estructuraron la vida social moderna;

ii) De deslimitación, donde las diferencias funcionales básicas y sus resultantes fronteras, dicotomías, lógicas de orden y acción, definidas precisamente a partir de aquellas mismas instituciones modernas, se estarían diluyendo y perdiendo relevancia;

iii) De reflexividad, donde la racionalidad técnico-instrumental crecientemente relevante en la configuración del orden social moderno sería cuestionada a partir de las consecuencias no previstas del proceso de modernización, dando origen a una pluralización de racionalidades.

Dentro de este marco conceptual general, la tesis de la deslimitación ha sido central para el análisis de la crisis del proyecto de modernidad. En los últimos años el concepto de deslimitación ha sido principalmente utilizado para tematizar los cambios y cuestionamientos relativos a las instituciones modernas que han regulado la esfera del trabajo remunerado, la familia y con ello, las relaciones de género. (GOTTSCHALL/VOß, 2005; JURCZYK *et al.* 2009). Para el caso de la sociedad chilena, análisis similares se han llevado a cabo en relación a estas mismas esferas sociales (GUBBINS/BROWNE/BAGNARA, 2003; TODARO/YÁÑEZ, 2004; GODOY/DÍAZ/MAURO, 2009) dando cuenta de manera muy similar acerca de los procesos de transformación en las normas, regulaciones, valores e ideas que han estructurado y estructuran aún parcialmente el trabajo asalariado, las relaciones familiares y de género.

Para poder analizar y comprender el movimiento estudiantil chileno se utilizará principalmente el concepto de “deslimitación política”. Se entenderá bajo dicho término la revisión de las bases institucionales del sistema político moderno, específicamente del modelo de democracia representativa, partir de un cuestionamiento institucional conformado por dos dimensiones básicas (BECK, 1996):

1) Una “dimensión vertical”, donde se revisan tanto las instituciones democráticas específicas (los partidos políticos, el parlamento, el gobierno, las competencias del tribunal constitucional, la relación entre el derecho y la política, etc.), así como también los principios mismo de la democracia;

2) Una “dimensión horizontal”, que paulatinamente extiende la ciudadanía a todos los miembros de la sociedad (mujeres, niños, etc.) y deben consensuarse y sintetizarse las diversas lógicas de diferentes esferas de la vida con el principio de la democracia.

Respecto a este proceso de deslimitación política, específicamente

de “democratización de la democracia” (Beck 1986, 1996) se ha supuesto que los “nuevos movimientos sociales” son uno de los actores centrales en la “política de los límites en la modernidad deslimitada” (*Politik der Grenze in der entgrenzten Moderne*)(BECK/BONß/LAU 2004, p. 15). Esto, pues tendrían la capacidad para cuestionar “desde abajo”, es decir, desde la “subpolítica” (BECK, 1986, 1996) los fundamentos institucionales de la democracia representativa y la sociedad moderna en general así como para contribuir al proceso de toma de decisión y al establecimiento de compromisos relativos a los nuevos límites sociales de la “democracia reflexiva” (IBID.).

En la conceptualización de los procesos de des- y re-limitación política se ha tendido, sin embargo, a olvidar que los movimientos sociales son finalmente también una organización, es decir un colectivo que fija medios específicos para lograr sus fines. En este sentido, la organización de los movimientos sociales tiene que ser entendida en un doble sentido: en tanto colectivo que debe “distribuir y atribuir 1) el trabajo a personas y a grupos” y con ello 2) “las desigualdades relativas a las posibilidades de participación, poder y control” (MOLDASCHL 2010, p. 264)⁵. Entendiendo los movimientos sociales en estos términos, el análisis del acceso a los puestos de toma de decisión puede ser realizado considerando los fundamentos teóricos relativos a la segregación laboral según género. Bajo este término se define un fenómeno social mundial, en el marco del cual la participación laboral femenina tiende a concentrarse en determinados segmentos del mercado de trabajo (segregación horizontal) y en posiciones de poder relativamente inferiores (segregación vertical) (ANKER, 1997; LEITNER, 2001; GOTTSCHALL 2010; ILO 2012). Ambas formas de segregación laboral no son fenómenos independientes, sino que tienden a estar interrelacionados y a expresar el orden patriarcal en el mercado del trabajo originando también allí estructuras de dominación entre hombres y mujeres (ibid.). Por último, es al interior de las organizaciones, específicamente en las empresas y en el Estado donde la segregación laboral según género se expresa más concretamente, dando cuenta del carácter sexuado de dichas organizaciones (KREISKY 2000; AULENBACHER 2010). Hace precisamente tres décadas Morrison, White y van Velsor (1987) crearon el término “techo de vidrio” para simbolizar precisamente los límites de la participación femenina a los puestos de toma de decisión.

En las siguientes páginas de este artículo se llevará a cabo precisa-

⁵ Traducción propia. En original: “die Ver- und Zuteilung von Arbeit auf Individuen und Gruppen, sondern auch die damit verbundene Ungleichverteilung der Chancen auf Teilhabe, Macht und Kontroll” (MOLDASCHL 2010, p.264).

mente esta doble lectura del movimiento estudiantil: en tanto acción colectiva que busca cuestionar las instituciones políticas modernas y, al mismo tiempo, debe organizar internamente sus relaciones de género y con ello, el acceso a los puestos de toma de decisión. Complementariamente al análisis ya realizado en una anterior publicación (CÁRDENAS/NAVARRO 2013), donde se presentó y discutió especialmente esta primera dimensión de deslimitación política, es decir, la dimensión externa orientada a la deslimitación vertical y horizontal de las instituciones políticas modernas, en este artículo se pone la atención en la “dimensión “dimensión interna” de deslimitación política: en el cuestionamiento y (re)ordenamiento de las relaciones de género al interior de este movimiento social. Para poder situar este análisis dentro de las dinámicas actuales relativas al acceso a estos puestos en la sociedad chilena, se analizan primeramente las tendencias observadas hasta la fecha. Luego se presenta y discute el acceso a puestos de toma de decisión dentro del propio movimiento estudiantil tanto a partir de las dinámicas de participación dirigencial según género así como a partir de las percepciones de los/as propios/as dirigentes/as estudiantes. Dichos resultados permite mostrar las tensiones y los desafíos que hasta hoy presenta la transformación de las relaciones de género dentro de la sociedad chilena contemporánea, incluso en espacios de participación colectiva orientados precisamente a su cuestionamiento y transformación.

El acceso a los puestos de toma decisión en Chile: Tendencias actuales.

En las últimas décadas se observan transformaciones importantes en la participación de las mujeres en el sistema educacional y en el mercado laboral, lo que podría llevar a pensar en una transformación en las relaciones modernas de género, tanto en la esfera privada como pública. Específicamente y en el marco de la expansión general del sistema educacional en esta sociedad, las nuevas generaciones de mujeres han venido incorporándose crecientemente. Concretamente, entre los dos últimos Censos de Población y Vivienda (1992 y 2002) se registraron niveles educacionales más altos en la población femenina que en la población masculina, correspondientes a los grupos etarios 15-29 y 30-44 años (PNUD, 2010).

Acorde a las tendencias observadas en América Latina (ABRAMO, 2002; PIRAS, 2006; OIT, 2012), los niveles de participación laboral femenina en Chile también han aumentado. Dicha tendencia ha ocurrido en el marco de las reformas neoliberales y los procesos de reorganización productiva llevados a cabo en las últimas décadas en América Latina, las que han considerado al

trabajo, específicamente al trabajo femenino, como una de las principales variables de ajuste económico (OIT, 1998; ABRAMO, 2004; BENSUSÁN, 2006; DE LA O/GUADARRAMA 2006; CÁRDENAS/LINK/STILLERMAN, 2012). En el caso de Chile, donde dichas reformas se iniciaron en la década de los '70s, la tasa de participación laboral femenina creció efectivamente desde un 22% en el período 1960-1970 a un 35,7% en el año 2002 (GODOY/DÍAZ/MAURO, 2010). Actualmente, las mujeres de 15 años y más presentan una participación laboral de un 47,9% (OIT, 2016). Sin embargo, los avances alcanzados en materia de participación laboral femenina siguen siendo claramente inferiores a la tasa de participación masculina. De hecho, actualmente la participación laboral femenina en Chile no solo es inferior a dicha fuerza de trabajo, sino que se sitúa por debajo del nivel de participación laboral de las mujeres en América Latina (ver cuadro 1)⁶.

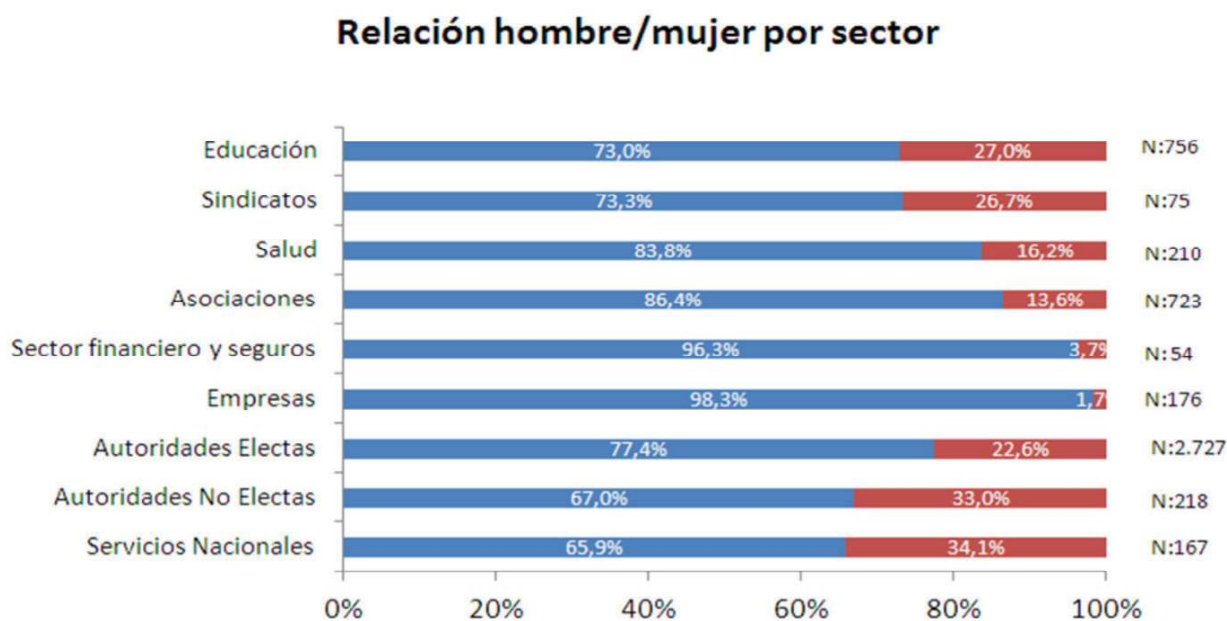
Cuadro 1: Participación laboral en Chile y Latinoamérica según género, 2015-2016.

Chile	Mujeres	Hombres
2015	48,1	71,5
2016	47,9	71,3
Latinoamérica		
2015	49,3	74,7
2016	49,7	74,6

Fuente: Panorama Laboral 2016 (OIT 2016).

Pese al paulatino aumento de la participación laboral femenina, éste no se ha expresado en un acceso significativo de este segmento a puestos de decisión y liderazgo (PNUD, 2010; Cárdenas/Correa/Prado, 2013a, 2013b, 2014). Por el contrario, en los diversos sectores de la economía así como en el sector privado y público se observa una clara segregación laboral según género (ver gráfico N°1).

⁶ Al mismo tiempo, la mayor participación laboral femenina en el espacio público no se ha traducido en una redistribución de las tareas en el espacio privado. Específicamente, en los hogares chilenos persiste aún una división sexual de las labores domésticas, donde las mujeres siguen siendo las principales responsables del aseo, las compras y el cuidado infantil (Pnud, 2010; Cárdenas, Hein, Monz 2017).

Gráfico 1: Relación hombre/mujer en puestos de toma de decisión según sectores, 2013⁷

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de páginas web de empresas, sector financiero y seguros, asociaciones, salud, autoridades electas, sindicatos, educación, autoridades no electas y servicios nacionales.

La progresiva participación de las mujeres en el espacio público también se ha expresado al interior del sistema político chileno. Después de ya casi un siglo de su primera participación como votante en un proceso electoral municipal y en un escenario de transición democrática, las mujeres políticas tienen hoy una relativa mayor presencia en los gabinetes y el parlamento (PNUD, 2010). Más aún, en este período fue elegida la primera presidenta mujer en esta sociedad: Michelle Bachelet. Así mismo, en la pasada elección presidencial compitieron por el cargo tres mujeres: la ex Presidenta Michelle Bachelet, la parlamentaria y ex ministra Evelyn Matthei y la dirigente social Roxana Miranda, habiendo ganado dichas elecciones la ex Presidenta Bachelet.

Los procesos de cuestionamiento y transformación de los límites del orden moderno de género ya mencionados han sido propiciados por contextos internacionales y nacionales. A nivel internacional, destacan la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW, 1979) así como la I, II, III y IV Conferencia Mundial de la Mujer reali-

⁷ Este cuadro presenta una síntesis de un estudio más amplio realizado durante el año 2012 con el apoyo de la Fundación Böll, en el marco del cual se sistematizaron y analizaron diversas fuentes de información secundarias publicadas por organizaciones privadas y estatales a nivel nacional. Véase al respecto Cárdenas/Correa/Prado, 2013a, 2013b, 2014.

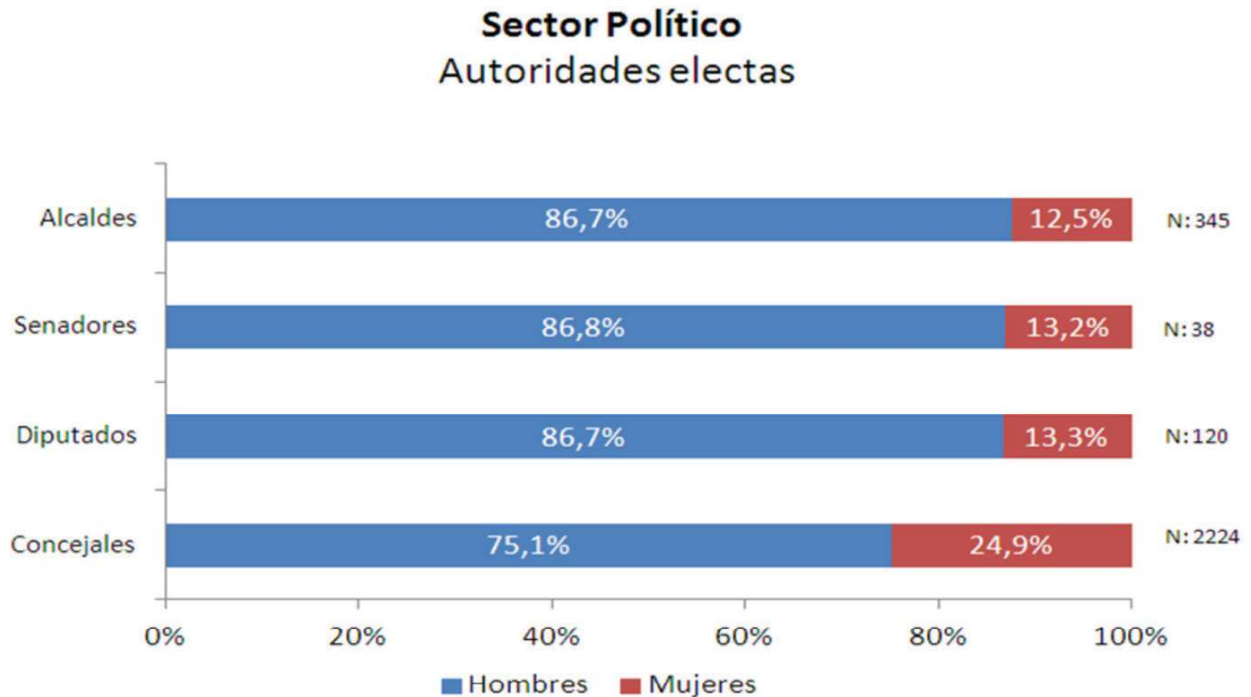
zadas en México (1975), Copenhagen (1980), Nairobi (1985) y Beijing (1995), a través de las cuales se fueron estableciendo lineamientos para la construcción de una institucionalidad de género, es decir, un conjunto de normas y prácticas que promoviesen la igualdad de género en los diversos ámbitos de acción a nivel de los estados. A nivel nacional también se ha venido construyendo progresivamente una institucionalidad de género (CARRASCO, 2008; PNUD, 2010; GUZMÁN BARCOS/MONTAÑO VIRREIRA, 2012; HINER, 2013). La creación del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) ha buscado simbolizar, a través de sus diversas iniciativas⁸, el interés del Estado chileno por realzar como objetivo transversal la superación de las diversas desigualdades entre hombres y mujeres (FRANCESCHET, 2003; HINER, 2013).

Las acciones propiciadas por el Estado en tanto empleador han favorecido una mayor participación de las mujeres en los puestos de toma de decisión en el país. Datos recientes muestran que éste ha tendido a situar a sus trabajadoras en puestos de decisión en una mayor proporción que el sector privado (VÉASE CÁRDENAS, CORREA, PRADO, 2014). Dicha dinámica se ha plasmado especialmente en las autoridades no electas⁹ y en los diferentes servicios nacionales, así como también en el sector de la salud pública y sus diversos organismos (ver gráficos 2 y 3).

⁸ Dentro de estas iniciativas destacan la aprobación y entrada en vigencia de ley contra la violencia intrafamiliar (1994), el Programa Casas de Acogida para mujeres víctimas de violencia por parte de sus parejas o ex parejas y en situación de riesgo grave y/o vital, el Programa Hombres por una vida sin violencia, los Centros de la Mujer (ex Centros de Atención Integral y Prevención de Violencia Intrafamiliar) y los Centros de Atención Reparatoria a mujeres víctimas de agresiones sexuales.

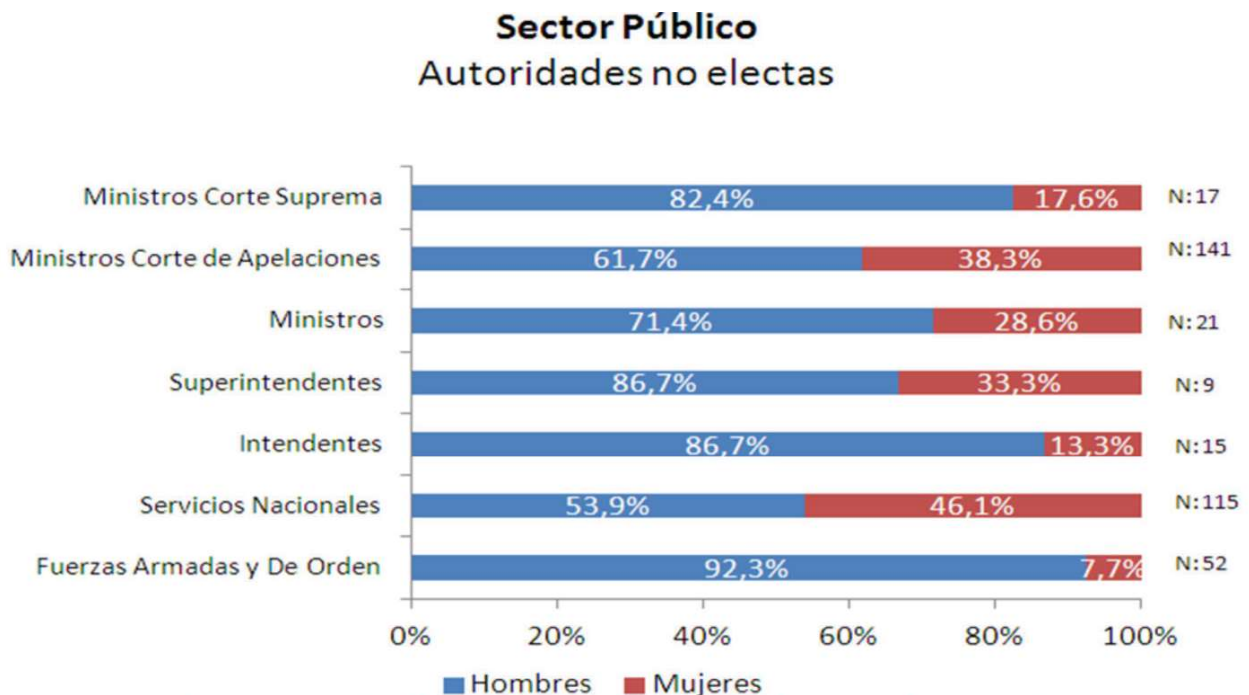
⁹ En el estudio anteriormente mencionado (Cárdenas, Correa, Prado 2014) se consideró bajo la categoría “sector público no electo” a las intendencias, los/as ministros/as de la Corte Suprema y de las Cortes de Apelaciones, los ministros de gobierno y las superintendencias.

Gráfico 2: Relación hombre/mujer en puestos de poder dentro del sector político elegido, 2013



Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de páginas de cámara de diputados, cámara de senadores, gobierno de Chile y emol.cl (listado de alcaldes y concejales electos).

Gráfico 3: Relación hombre/mujer en puestos de poder dentro del sector político designado, 2013



Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de páginas web del Poder judicial, Corte de apelaciones, intendencias y superintendencias de Chile. Así mismo, información de páginas web de Carabineros de Chile, Fuerzas Armadas, Ejército, PDI, Aduana, Correos de Chile, Servicio de Registro Civil, Servicio de Impuestos Internos, SENAME, SERNAC, SERNAM, SERNAPESCA, SERNATUR y Servicio agrícola y ganadero.

Pese a que en las últimas décadas se ha logrado crear progresivamente una institucionalidad de género y políticas públicas derivadas de estas, al considerar aspectos adicionales en dicho balance emergen imaginarios colectivos tensionados y contradictorios acerca de lo femenino. Es así como a lo largo de su implementación las mujeres ministras tienden a dirigir los ministerios del área social y cultural, áreas consideradas de preocupación y de capacidad de dirección “propiamente femenina”, pero no los ministerios del área política y económica (GUZMÁN BARCOS/MONTAÑO VIRREIRA, 2012). Asimismo, los programas y políticas orientadas hacia las mujeres han tendido a concebir a las mujeres en tanto madres, desconociendo los derechos que les son propios en tanto sujetos (BLOFIELD/HAAS, 2005; CARRASCO, 2008; HINER, 2013). Por último, la emergencia de dicha institucionalidad ha logrado solo reducir parcialmente una de las manifestaciones más evidentes de las desigualdades de poder existentes en esta sociedad: la violencia de género. Al respecto, los casos de violencia intrafamiliar y una de sus expresiones más explícitas, como es el femicidio¹⁰, continúan siendo problemas sociales que dan cuenta de prácticas cotidianas que reproducen el orden moderno de género a través de la limitación y vulneración de la autonomía corporal de las mujeres¹¹.

Por último, las diversas asociaciones de mujeres han sido, sin lugar a dudas, las que han continuado liderando sistemáticamente el cuestionamiento de los límites del orden moderno de género en la sociedad chilena. En las últimas décadas, se han formado, reorganizado y desarrollado agrupaciones tan diversas como el MEMCH¹², el Movimiento por la Defensa de la Anticoncepción, la Red Chilena contra la Violencia Doméstica y Sexual, el colectivo de mujeres afrodescendientes LUANDA, ANAMURI, la Coordinadora de Mujeres de Organizaciones e Instituciones Mapuches, entre otras. Desde la diversidad de temas que las han convocado, sus acciones se han orientado principalmente hacia la visibilización de las relaciones de desigualdad, dominación y violencia

¹⁰ De acuerdo a la Unidad de Prevención de Violencia Familiar del Servicio Nacional de la Mujer (ernam), entre 1997 y 2011 el número de femicidios consumados ha venido disminuyendo sistemáticamente desde 62 a 34 casos, respectivamente (Sernam, 2012). Cifras actuales del recientemente creado Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género indican que entre 2012 y 2012 el promedio fue de 39 casos (<http://www.minmujeryeg.gob.cl/sernameg/programas/violencia-contra-las-mujeres/femicidios/>).

¹¹ La escasa discusión pública en torno al derecho al aborto llevada a cabo hasta el momento también da cuenta de la vigencia del control social del cuerpo femenino como medio para la construcción y reproducción de las relaciones de género en esta sociedad.

¹² El caso del Movimiento pro Emancipación de la Mujer Chilena (Memch) es especialmente interesante, pues a través de su desarrollo de su fundación, en 1935, hasta la fecha se pueden apreciar los diversos avances así como límites que ha tenido el cuestionamiento y la transformación del orden moderno de género por parte de las asociaciones de mujeres en esta sociedad.

en el marco de las cuales se ha construido y reproducido aquel orden de género (CARRASCO, 2008; GUZMÁN BARCOS/MONTAÑO VIRREIRA, 2012; ILLANES, 2012; HINER, 2013).

En este contexto, el caso del movimiento estudiantil es especialmente interesante de ser analizado desde el punto de vista de la construcción, la reproducción y la transformación de las relaciones de género. Esto, debido a que este movimiento social busca finalmente transformar los fundamentos institucionales de la sociedad chilena contemporánea. Es así como a primera vista se observa que en el marco del movimiento estudiantil ha habido una importante presencia de mujeres líderes estudiantiles tanto secundarias como universitarias. De hecho, la principal representante del movimiento estudiantil en los medios de comunicación ha sido en estos últimos años una mujer: la dirigente Camila Vallejos. Considerando dicho liderazgo y proceso más general de transformación del orden moderno de género en la sociedad chilena contemporánea, ¿cómo se ha desarrollado la participación y representación de las dirigentes estudiantiles al interior de esta confederación estudiantil?

Participación femenina en puestos de toma de decisión en las federaciones de estudiantes en Chile

Una primera aproximación a las dinámicas de participación y representación de mujeres en este movimiento estudiantil es su presencia en los puestos de dirección electos en las federaciones estudiantiles. Al respecto, un grupo seleccionado de federaciones de estudiantes correspondientes a universidades del Consejo de Rectores muestra que en los últimos años los cargos han sido ocupados mayoritariamente por hombres. Dicha dinámica es especialmente evidente en el caso de los cargos de presidente/a, vicepresidente/a y secretario/a ejecutivo/a o general, donde casi no ha habido mujeres ocupando dichos puestos (véase cuadro 2).

Cuadro 2: Participación de mujeres en los puestos de dirección de las federaciones de estudiantes, 2011-2014

FECH (Lista Integrada)			
2011	2012	2013	2014
Presidenta: Camila Vallejo (J.J.CC.) Vicepresidente: Francisco Figueroa (Izquierda Autónoma) Secretario General: Cristóbal Lagos (Nueva Izquierda) Secretario de Comunicaciones: Mauricio Valencia (Izquierda Autónoma) Secretario Ejecutivo: Juan Pedro Lühr (Gremialista) Scarlett Mac-Ginti (J.J.CC.)	Presidente: Gabriel Boric (Izquierda Autónoma) Vicepresidenta: Camila Vallejo (J.J. CC.) Secretario General: Felipe Ramírez (FEL) Secretario de Comunicaciones: Andrés Fielbaum (Izquierda Autónoma) Secretario Ejecutivo: Julio Maturana (J.J. CC.)	Presidente: Andrés Fielbaum (Izquierda Autónoma) presidente: Fabián Araneda Secretaria General: Rebeca Gaete Secretario de Comunicaciones: Sebastián García Secretario Ejecutivo: Francisco Montoto	Presidenta: Melissa Sepúlveda (Frente de Estudiantes Libertarios, FEL) Vicepresidente: Sebastián Aylwin (Izquierda Autónoma) Secretario General: Iraci Hassler (J.J. CC.) Secretario de Comunicaciones: Benjamín Idini (UNE) Secretaria Ejecutiva: Roxana Valdebenito (Colectivo Plataforma Colectiva)

FEUC			
2011	2012	2013	2014
<p>Presidente: Giorgio Jackson (NAU)</p> <p>1era Vicepresidencia: Camila Carvallo</p> <p>2da Vicepresidencia: Pablo Glatz</p> <p>Secretario General: Sebastián Vielmas</p> <p>1er Secretario Ejecutivo: Fernando Reyes</p> <p>2da Secretaria Ejecutiva: Aintzane Lorca</p>	<p>Presidente: Noam Titelman (NAU)</p> <p>1era epresidencia: Rodrigo Echeopar</p> <p>2da Pepresidencia: Francisco Fuenzalida</p> <p>Secretaría General: Valentina Latorre</p> <p>1er Secretario Ejecutivo: José Manuel Vidal</p> <p>2da Secretaria Ejecutiva: Emilia Malij</p>	<p>Presidente: Diego Vela (NAU)</p> <p>1er presidente: Andrés Couble</p> <p>2da Vice presidencia: Francisca Vergara</p> <p>Secretaría General: Daniela Ramos</p> <p>1er Secretarío Ejecutivo: José Ignacio Yáñez</p> <p>2da Secretaria Ejecutiva: Andrés Bartelsman</p>	<p>Presidenta: Naschla Aburman (NAU)</p> <p>Primer Vicepresidente: Ignacio Oliva</p> <p>Segunda icepresidenta: Fernanda Mansilla</p> <p>Primera Secretaria Ejecutiva: Ignacia Pinto</p> <p>Segunda Secretaria Ejecutiva: Ale Fernández</p> <p>Secretario General: Juan Pablo Palma</p> <p>Consejero Superior: Nicolás Soler</p>

FEUSACH		
2011	2012	2013
<p>Presidente: Camilo Ballesteros (JJ. CC.)</p> <p>Vicepresidente: Felipe Salgado (Juventud Socialista)</p> <p>Secretaria General: Soledad Caminos</p> <p>Secretario de Finanzas: Óscar Silva</p> <p>Secretaria de Comunicaciones: María Ignacia Ruiz</p> <p>Consejeros Académicos: Eduardo Garrido (Juventud Socialista) Luis Lobos (JJ.CC.)</p>	<p>Presidente: Sebastián Donoso</p> <p>Vicepresidenta: Camila Carrasco</p> <p>Secretario General: Francisco Acuña</p> <p>Secretario de Finanzas y Bienestar: Esteban Gutiérrez</p> <p>Secretaria de Comunicaciones: Bárbara Vallejos</p> <p>Consejeros Académicos: Takuri Tapia Manuel Villegas René Andrade</p>	<p>Presidente: Takuri Tapia</p> <p>Vicepresidente: Esteban Ascencio</p> <p>Secretario General: Sebastián Toledo</p> <p>Secretario de Finanzas y Bienestar: Fidias Alexópolis</p> <p>Secretaria de Comunicaciones: María José Navarrete</p> <p>Consejeros Académicos: Mauricio Pardo Pilar Veas Gonzalo Pacheco</p>

Al cierre de la publicación, la federación 2013 se encontraba aún en ejercicio.

FEC (Lista Integrada)		
2011	2012	2013
Presidenta: Karol Cariola (JJ.CC.). Vicepresidente: Camilo Riffo (JJ.CC.). Secretario General: Ricardo Andrade (DCU) Secretaria de Finanzas: Gabriela Luna (JJCC). Secretario de Comunicaciones: Nicolás Fajuri (Independiente)	Presidente: Guillermo Petersen Núñez (Construcción Estudiantil). Vicepresidente: Esteban Valenzuela Jara Secretaría General: Recaredo Gálvez Carrasco (Fuerza Universitaria Rebelde). Secretaria de Finanzas: Camila Valenzuela Calderón (Construcción Estudiantil) Secretario de Comunicaciones: Pablo Miranda (Corriente Estudiantil Crítica - UNE CHILE)	Presidente: Recaredo Gálvez Carrasco (Fuerza Universitaria Rebelde) Vicepresidente: Javier Miranda Sepulveda (Unión Nacional Estudiantil) Secretaría General: Camilo Díaz (FEL) Secretario de Finanzas: José Ignacio Gacitúa (Fuerza Universitaria Rebelde) Secretaria de Comunicaciones: Camila Leiva(Fuerza Universitaria elde)

Nota: Al cierre de la publicación, la federación 2013 se encontraba aún en ejercicio y se estaba constituyendo el TRICEL para las elecciones de federación 2014.

La baja participación de dirigentas mujeres en puestos de dirección estudiantil no constituye un hecho novedoso, sino que da cuenta de una tendencia histórica. Junto con las tendencias descritas en el cuadro 2, se pueden constatar las siguientes tendencias generales hasta el año 2017 de acuerdo a la información actualmente disponible: La Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile ha tenido desde sus orígenes (1906) hasta la fecha solo cinco presidentas, sobre un total de 103 presidentes¹³. Un caso similar lo constituye la Federación de Estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile, donde 33 presidentes han sido electos desde su fundación (1955) y sólo 5 mujeres han ocupado dicho cargo¹⁴. Por último, la Federación de Estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Chile, creada en 1938, ha elegido hasta el 2017 solo

¹³ https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Presidentes_de_la_FECh

¹⁴ https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Presidentes_de_la_FEUSACH

tres presidentas sobre un total de 62 presidentes¹⁵.

Respecto a esta tendencia histórica, cabe destacar que las movilizaciones llevadas a cabo desde el 2011 y la participación de diversas dirigentes mujeres sí parecieran haber producido un proceso de aceleración en la llegada de las dirigentes al puesto de presidenta de una de estas federaciones de estudiantes. De hecho, a partir del 2010 fueron electas 4 de las 5 presidentas la FECH, 2 de las 3 presidentas de la FEUC y 1 de las 5 presidentas de la FEUSACH, federación de estudiantes que desde 1992 venía eligiendo más sistemáticamente presidentas en comparación con FEUC y la FECH.

En conclusión, las federaciones de estudiantes presentan hasta hoy una composición altamente masculinizada. Los puestos en que logran participar las estudiantes-dirigentas parecieran reproducir la histórica segregación laboral y política existente según género en esta sociedad, en la medida en que tienden a ocupar los puestos de menor responsabilidad al interior de estas organizaciones correspondientes a su gestión interna (vicepresidencias, por ejemplo). El relativo mayor acceso a los puestos de presidenta de las federaciones ocurridos desde las movilizaciones del 2011 pueden estar indicando ciertos cambios, aunque todavía menores en las tendencias históricas ya descritas. Para comprender por qué las dirigentes han tenido hasta la fecha un menor acceso a dichos puestos se ahonda en el siguiente punto las percepciones de dirigentes y dirigentas estudiantiles sobre dicha dinámica.

Percepciones de los/as dirigentes/as estudiantiles sobre la participación de las mujeres en puestos de toma de decisión dentro del movimiento estudiantil

La baja participación de mujeres en los puestos más altos de dirección de las federaciones de estudiantes pareciera ser consistente con la escasa presencia que han tenido en el discurso y objetivos del movimiento estudiantil las relaciones de género y sus resultantes problemas de desigualdad. Para avanzar en la comprensión de la baja participación de dirigentes mujeres en los puestos de dirección estudiantil, se presentan y discuten a continuación las percepciones de dirigentas/essecundarias/os y de dirigentas/es universitarias/os que han ocupado cargos de presidentas/es o vicepresidentas/es de sus organizaciones.

¹⁵ https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Presidentes_de_la_FEUC

“No es tema”

Las federaciones de estudiantes presentan hasta el día de hoy una distribución desigual de los puestos de poder entre hombres y mujeres al interior de estas. Al reconstruir en concreto las dinámicas a partir de las cuales se conforma finalmente dicha división del trabajo, se observa el predominio de imágenes acerca de lo femenino y masculino que tienden a reproducir, en la práctica, el orden moderno de género: los hombres encargados de realizar las labores de representación, toma de decisión y generación del poder, mientras que las mujeres son las responsables de administrar el orden y el funcionamiento interno de la organización:

[...] Y luego lo que se hace es proponer muchos candidatos para los cinco cargos que quedan de la directiva. Y ahí me propusieron a mí y quedé. La asamblea confió en mí. Y después entre nosotros seis y el Consejero Superior, en el fondo, elegimos el cargo dentro de la directiva. Y en general, como el Presidente está igual más afuera de la Universidad, el Vicepresidente es el que asume más el liderazgo con el equipo... es el que está más adentro. Y, en ese sentido, pensaron que yo podía ser mejor para ese puesto. Yo no soy tan amorosa con el equipo, pero sí soy bien ordenada ... saco los proyectos adelante como sea. Y ellos vieron que esas características podían ir bien en ese rol (ENTREVISTADA 4).

La tendencia a naturalizar una división del trabajo según el orden moderno de género en las federaciones de estudiantes se ve reflejada también en el hecho de que dichas relaciones no han ocupado un lugar central en las propuestas programáticas del movimiento estudiantil. Desde el punto de vista de uno de los dirigentes entrevistados, esta situación se explicaría debido a que el género no sería una variable relevante y diferenciadora en las dinámicas internas de esta confederación de estudiantes:

No es tema, pero para la sociedad sí es tema, yo creo. Por ejemplo, tener una dirigente mujer yo creo que fue la explosión... Yo creo, por ejemplo, que si Camila hubiera sido Camilo Vallejo no hubiese habido tal apego al movimiento. Yo creo que se marcan hitos dentro de esto... lamentablemente la sociedad chilena es bastante machista... y de repente conviene que sea machista en algunos casos, pero yo creo que dentro de la orgánica CONFECH no hay una diferenciación de que “Tú eres mujer...” qué se yo... Da lo mismo. Y las demandas se tienen que hacer... más

apegado al género femenino o al género masculino, se van a hacer... porque son demandas que se piden. Y yo creo que no hay una diferenciación. Creo que eso nos ha marcado harto (ENTREVISTADO 6).

Cuestionar los límites del orden moderno de género no se habría constituido entonces en uno de los objetivos principales de este movimiento estudiantil, debido a que internamente dicha demanda no habría sido central al interior de la CONFECH. El hecho de que a nivel societal no se haya elaborado hasta ahora un cuestionamiento masivo y explícito de dicho orden de género pareciera reforzar aquella tendencia.

En este contexto, llama la atención las características particulares que adquirió el liderazgo femenino de Camila Vallejos, la líder que ha alcanzado mayor visibilidad en los medios de comunicación dentro de este movimiento estudiantil hasta la fecha. Dicho liderazgo no se constituyó en un contexto organizacional y societal neutro en términos de las relaciones de modernas de género. Por el contrario, en este caso se pudieron observar características que parecieran tanto cuestionar como reproducir los límites de aquel orden de género según las necesidades de este proyecto político particular¹⁶. En concreto, dicha líder tiene una formación profesional (Licenciada en Geografía); fue electa presidenta de una de las federaciones estudiantiles más antiguas del país (la FECH), la cual además está ubicada en la Región Metropolitana; es militante de un partido con larga tradición política en esta sociedad (Partido Comunista) y con ello, cuenta con una formación política formal. Por último y en concordancia con lo que ha sido el control social del cuerpo femenino, la apariencia física de esta líder corresponde a aquellos fenotipos¹⁷ socialmente valorados y comunicacionalmente reproducidos¹⁸.

En consecuencia, la configuración de las federaciones de estudiantes, las percepciones de parte de sus integrantes así como el liderazgo femenino más visible en el espacio público de este movimiento estudiantil no han llevado a un cuestionamiento explícito de los límites del orden moderno de género. Sin embargo, y como se verá en las próximas páginas, las dirigentas secundarias y

¹⁶ Para un análisis histórico relativo al modo en que las mujeres participan (o no) en la historia política de esta sociedad según los diversos proyectos políticos de cada época y grupos de interés véase Illanes, 2012; Montecino, 2008).

¹⁷ La presentación de los principales resultados de un estudio centrado en la relevancia de los fenotipos en los procesos de selección de personal en Chile desde una perspectiva de género puede encontrarse en Undurraga, 2014.

¹⁸ En las últimas elecciones parlamentarias del 2013, Camila Vallejos fue electa como diputada para el período parlamentario 2014-2018.

universitarias destacan diversas dinámicas al interior del movimiento que dan lugar a una paulatina mayor participación, representación y fiscalización de las dirigentas estudiantiles al interior de este movimiento estudiantil.

La actitud vigilante

Bajo “una falsa ‘igualdad’ neutra, donde lo neutro era (es) masculino” (Zalaquett, 2008), el orden moderno de género pareciera estar latente tanto en este movimiento estudiantil como en esta sociedad. Mientras en los medios de comunicación se ha construido, en general, una positiva imagen respecto de quien se constituyó en la principal vocera durante las movilizaciones del año 2011, las dirigentas estudiantiles suelen destacar que en las federaciones de estudiantes tienden a ser cuestionadas por parte de sus representados por el hecho de ser mujeres. Esto se debería a que se suele suponer que ellas no tendrían la capacidad para defender los intereses de sus bases, pese a haber sido electas precisamente por estas. Sin embargo, en el caso de la CONFECH, su participación sí sería reconocida por los dirigentes. Al respecto, la “actitud vigilante” (PNUD, 2010) de las propias dirigentas contribuiría a velar por la no reproducción de los límites impuestos a las mujeres en la participación política dentro de un orden moderno de género:

Decirte que, por ejemplo, ‘no, nosotros como estudiantes tenemos todo zanjado en ese tema y somos todos iguales’, es mentira. O sea, hay muchos argumentos tan burdos como que “las mujeres tienen problemas hormonales, entonces no son estables para una dirigencia estudiantil”. No, ahora último no. O sea, en la universidad sí... Cuando yo u otra mujer se alza como dirigente estudiantil, eso es típico. O sea, ‘no, no podemos... está bien que las mujeres ingresen, pero no pueden tener cargos tan importantes’. [...] Uno vive con esa discriminación sexista. En la CONFECH no se ve tanto, pero sí en un minuto a la Camila se le cuestionó porque aparte ella es muy bonita... entonces juntaba atributos que para ellos no daba seguridad de lucidez política. Entonces, en general, hasta las vocerías se cuestionan mucho, en el sentido de que ojalá no sea una mujer... y hemos tenido que lidiar con eso. [...] A veces se ríen de nosotras, porque cuando se va a emitir un comunicado se va a poner ‘estimados...’ ... y nosotras decimos ‘¡No, poh! ‘Estimados y Estimadas...’. Y como que somos *cuáticas* ¿cachai? Pero es eso, nosotros siempre dijimos ‘ustedes reflejan con el lenguaje el sexismo que quieren seguir manteniendo’. Entonces, hasta ese punto llega la lucha (ENTREVISTADA 14).

Las prácticas sociales constituyen uno de los principales fundamentos de los sistemas institucionales. En este sentido, estas dirigentas son herederas de las generaciones anteriores de mujeres que han buscado visibilizar en el espacio público las prácticas sociales que, tanto en la esfera privada como pública, han limitado su participación y representación en los diversos ámbitos de la vida social. Consecuentemente, en el contexto de las movilizaciones estudiantiles, estas dirigentas han debido estar atentas diariamente y en sus diversos espacios de (inter)acción, tales como sus colectivos, asambleas, centros y federaciones de estudiantes y tomas, para que a sus acciones no les sean impuestas las barreras del orden moderno de género:

En las tomas se ha visto una igualdad impresionante, que no se veía hace años. O sea, en temas domésticos..., porque mantener una toma es como mantener una casa; hay que cocinar, hay que limpiar... y en eso... o sea, los hombres cocinaban, las mujeres también... Nunca hubo una clasificación 'bueno, los hombres se van a la puerta y las mujeres se quedan cocinando'. Yo creo que las mujeres nos pusimos choras en ese sentido. Yo me acuerdo, por lo menos en mi liceo, las primeras semanas de toma hacíamos guardia toda la noche. Y cuando estábamos en la pizarra viendo los turnos seleccionaban a puros hombres en la noche. Y nosotras '¡No! Yo también quiero hacer guardia ¡Ya! ... ¡No! ¡No! Si yo puedo' ¿cachai?... Lo hacemos todos juntos... O nos dividimos y nos mezclamos... no funciona si solo lo hacen los hombres'. Y ahora ya ni siquiera hacen el intento de ser solo ellos (*rie*). O lo mismo nosotras ... De repente a mí me tocaba cocinar y miraba pa'l lado... y yo creo que los primeros días sí se dio la división de género... porque los primeros días estaba cocinando y miraba pa'l lado y veía a puras minas y veía a un compañero viendo tele y "¡Ya! ¡Ven! ¡Ayuda a cocinar también! ¡Si esto es en conjunto!'... Y yo creo que de ahí ya se creó solo el hábito de que somos todos iguales (ENTREVISTADA 4).

La solidaridad de género

Junto con desarrollar y mantener una actitud vigilante respecto de las relaciones de género y la estructuración del poder dentro del movimiento estudiantil actual, los vínculos de solidaridad entre las propias dirigentas sería un recurso adicional que favorecería su participación, representación y fiscalización:

Si tú analizas el porcentaje de mujeres que están dentro del

movimiento son muy pocas, y dentro de la Femae, por ejemplo, nuestra estructura organizacional mapuche tuvo algo, hay un respeto de género tremendo y un equilibrio en cuanto a los femenino y lo masculino. Por eso se exigía que existieran voceras mujeres, pero la mayoría de los dirigentes de federaciones son hombres y el tema de género es un tema prácticamente nulo, no tratado. Es más, yo con la “X” cuando nos han salido viajes, ella me ha hablado mucho de la solidaridad de género. Me dice que tenemos que ir nosotras las mujeres, porque tenemos otra forma de ver las cosas, que nos tenemos que apoyar entre nosotras. Tenemos otra manera de reivindicar las demandas y a veces hacemos que el mensaje se recepcione mejor, pero el tema del género ni siquiera se discute, ni es de interés en ningún lado y menos en el movimiento estudiantil. (ENTREVISTADA 5).

Desarrollar relaciones solidarias de género ha implicado no solo un diálogo intrageneracional, sino también intergeneracional. Al respecto, la experiencia de las diversas agrupaciones de mujeres ha sido fundamental. Es así como espacios de diálogo creados y promovidos por dichas agrupaciones, tales como la Red Chilena contra la Violencia Doméstica y Sexual, han buscado avanzar precisamente en el establecimiento de aquellos vínculos de solidaridad. De esta manera se ha intentado contribuir a la toma de conciencia individual y colectiva de las relaciones de género actualmente vigentes, tanto entre las dirigentas como entre los dirigentes estudiantiles.

Por último, significativo ha sido el cuestionamiento a los límites del orden moderno de género a partir de iniciativas concretas de las propias federaciones de estudiantes. Junto con los diversos foros y talleres que han organizado, destaca la creación de la “Vocalía Diversidad y Género” de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Santiago (FEUSACH). Esta iniciativa tiene como objetivo “generar un espacio de discusión y construcción política desde una perspectiva feminista que sirva como aporte a la transformación de nuestro propio espacio universitario, con una proyección hacia el resto de la sociedad, cuestionando y problematizando las distintas limitantes que generan las imposiciones de género y sexualidad en la actual sociedad capitalista, patriarcal y racista” (FEUSACH, 2013). Particularmente destacable es que, en este espacio autoconstruido, no solo se han cuestionado las relaciones entre hombres y mujeres, sino que se han abierto ámbitos de discusión de dicha dicotomía en orden a visibilizar y reconocer la diversidad sexual y de género existente en la sociedad chilena contemporánea. Las experiencias cotidianas tanto de los/as dirigentes secundarios/as como universitarios/as dan cuenta

de la urgencia y emergencia de la revisión de aquellos confines, tanto en el mundo educacional como a nivel societal:

Yo creo que el tema de la educación sexual es lo que más necesitamos. Hoy día se ve mucho a las secundarias embarazadas, ¿cachai? Y la imagen de hoy es el hombre o el secundario bueno pa'l carrete, bueno pa' las minas... y la cabra embarazada ¿cachai? Y nosotros no queremos eso. O sea, sí que haya una educación sexual buena y que haya responsabilidad por parte de ambas partes ¿cachai? Es más pa' frenar que haya una irresponsabilidad y poco compromiso. A nosotros lo que más nos impactó, y por lo que pedimos sexualidad responsable, fue la tasa de embarazo que hay en nuestra edad... y también los problemas propiamente tales de una sexualidad irresponsable. No solo el embarazo es el problema que hay ahora, es mucho más. La discriminación a los homosexuales también es súper fuerte... de parte de los profesores y de los directivos de los liceos. Para nosotros ya es común ver gays o ver lesbianas... o ver otro tipo de orientación sexual, pero yo creo que hace mucha falta que los profesores entiendan que hay un mundo más diverso... los auxiliares, los directivos (ENTREVISTADA 4).

“Poner las demandas por delante y actuar en unidad”

Problematizar y cuestionar las relaciones modernas de género en el debate público no ha sido un tema central para este movimiento estudiantil. Esta es la percepción que tienen las dirigentes y los dirigentes estudiantiles al respecto. Dicha situación no sólo se habría debido a una escasa demanda interna y societal para debatir el orden de género imperante, sino que también a la priorización de temas que generan consenso por sobre aquellos temas que pudiesen debilitar esta acción colectiva estudiantil:

Más allá del tema del bienestar, en términos de los estudiantes que son padre o madre, no ha habido una discusión en términos de género. Pero, al menos, dentro de las discusiones en términos de la equidad interna, sí se dan ... Pero en términos así como nacionales creo que hoy día estamos mucho más enfocados en pos de las demandas que nos unifican a todos. Y yo creo que es una de las cosas buenas que hemos tenido en términos de la unidad. Claramente hay mucha diferencia dentro del CONFECH... mucha diferencia... por todos los sectores. Pero hemos sabido, estratégicamente, poner las demandas por delante y actuar en unidad (ENTREVISTADA 9).

Una expresión de los intentos por situarse reflexivamente frente a las propias estructuras y prácticas de género al interior de este movimiento estudiantil ha sido el reconocimiento del aporte realizado por las dirigentes estudiantiles a los avances alcanzados por aquel. Sin embargo, dichas acciones parecieran no ser suficientes tanto en relación a las demandas de participación por parte de las dirigentes como en relación a la capacidad de cuestionamiento institucional logrado hasta el momento por este movimiento estudiantil. En este sentido, avanzar en la redefinición de los límites institucionales que han estructurado las relaciones de género constituye una tarea pendiente para este movimiento estudiantil. La participación alcanzada por parte de las dirigentes en los puestos de poder tanto en las federaciones de estudiantes como en la dirección de este movimiento estudiantil y la elección de parte de algunas dirigentes como representantes en el Parlamento en las últimas elecciones parlamentarias del 2013 podrían contribuir al proceso de legitimación de los liderazgos femeninos. Incluir dentro de las demandas estudiantiles el cuestionamiento al orden de género tradicional podría entonces constituirse en un pilar discursivo que fortalezca, más que debilite, la acción colectiva y el liderazgo de este movimiento estudiantil.

Conclusiones

El movimiento estudiantil actual en Chile se ha constituido en un espacio de manifestación del cuestionamiento del orden institucional moderno en esta sociedad. Las acciones colectivas concretas emprendidas al respecto buscarían avanzar en el proceso de redefinición de dichos límites. En este contexto se esperaría tanto un cuestionamiento discursivo como una redefinición de las relaciones de género dentro del mismo movimiento estudiantil. Sin embargo, los resultados acá discutidos muestran que a nivel discursivo y especialmente a nivel de las prácticas las relaciones de género modernas ha sido escasamente cuestionadas. En concreto, en los últimos años los cargos de dirección de las federaciones de estudiantes han sido ocupados mayoritariamente por dirigentes estudiantiles. Dicha dinámica es especialmente evidente en el caso de los cargos de presidente/a, vicepresidente/a y secretario/a ejecutivo/a o general, donde casi no ha habido mujeres ocupando dichos puestos. El escaso acceso de dirigentes a los puestos de toma de decisión estudiantil continúa entonces en la senda de una participación segregada según género a los puestos de decisión en esta sociedad, pese al incremento masivo en los niveles educacionales de la población femenina y el sistemático aumento de

su participación laboral.

Ciertamente, estas prácticas sociales no son exclusivas de este movimiento estudiantil. A nivel societal las relaciones de género no han sido tematizadas ampliamente, salvo el importante aporte realizado por las diversas agrupaciones de mujeres y las iniciativas estatales resultantes, en gran medida, de la capacidad de presión de aquellas agrupaciones. Al mismo tiempo, la división sexual del trabajo en las organizaciones privadas y públicas así como al interior de los hogares tampoco ha sido redefinida significativamente, pese al incremento de la participación laboral femenina en el país (GUZMÁN/MAURO, 2004A; TODARO/YÁÑEZ, 2004; PNUD, 2010.)

Redefinir los límites establecidos por el orden de género implica una actitud reflexiva constante acerca de las prácticas de poder presentes en la sociedad. Al respecto, las dirigentes estudiantiles han promovido a nivel individual y colectivo el desarrollo de una “actitud vigilante”: la toma de conciencia individual y colectiva respecto a todas aquellas ideas, valores, imaginarios, creencias y normas que estructuran las relaciones de poder sobre la base de las relaciones de género dentro del movimiento estudiantil actual. Es en este sentido que la construcción de vínculos de solidaridad entre las propias dirigentes, así como también con diversas agrupaciones de mujeres se ha vuelto un recurso central para avanzar en su participación y representación al interior de esta acción colectiva. Adicionalmente, para algunas federaciones esa actitud vigilante se ha traducido en procesos de institucionalización. Destaca en este ámbito la creación de la “Vocalía Diversidad y Género” de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Santiago (FEUSACH) y sus diversos foros en torno a temáticas de género.

El relativo mayor acceso de dirigentes estudiantiles a los puestos de decisión ocurridos en los años posteriores a las movilizaciones del 2011, especialmente en los años más recientes pareciera indicar que los procesos de deslimitación políticos externos no pueden ser llevados a cabo por colectivos sociales sin generar un cierto grado de simultaneidad en los procesos de deslimitación política interna. Generar mecanismos que asegure el acceso sistemáticamente igualitario de las dirigentes a los puestos de toma de decisión al interior de los espacios de representación y expresión estudiantil pueden ser aportes concretos y centrales del movimiento estudiantil al proceso inconcluso de democratización de la sociedad chilena contemporánea.

Referencias

ABRAMO, L. Tendencias del empleo femenino en Chile y en el MERCOSUR en los años *noventa*. En: Abramo. (et. al.). *Políticas de empleo, salarios y género en Chile*. Santiago de Chile: OIT/ETM, 2002, p.59-75.

_____. ¿Inserción laboral de las mujeres en América Latina: una fuerza de trabajo secundaria?, *Estudios feministas*, n.12 (2): 264, 2004, p.224-235.

ANKER, R. La segregación profesional entre hombres y mujeres. Repaso de las teorías, *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 116, n.3, 1997, p. 343-370.

AULENBACHER, B. *Rationalisierung und der Wandel von Erwerbsarbeit aus der Genderperspektive* en F.Böhle; G.G.Voß; G.Wachtler (Eds.), *Handbuch Arbeitssoziologie*. Wiesbaden: VS Verlag für Sozialwissenschaften, 2010, p. 301-328.

BECK, U. *Risikogesellschaft. Auf dem Weg in eine andere Moderne*. Frankfurt a.M.: Suhrkamp Verlag, 1986.

_____. *Das Zeitalter der Nebenfolgen und die Politisierung der Moderne*, en Beck (et. al.). *Reflexive Modernisierung. Eine Kontroverse*. Frankfurt a.M.: Suhrkamp Verlag, 1996, p.19-113.

BECK, U.; LAU, CH. *Entgrenzung und Entscheidung: Was ist neu an der Theorie reflexiver Modernisierung?*, Frankfurt a.M.: Suhrkamp Verlag, 2004.

BECK, U.; BONß, W.; LAU, CH. *Entgrenzung erzwingt Entscheidung: Was ist neu an der Theorie reflexiver Modernisierung?* En: BECK, U.; Lau, Ch. *Entgrenzung und Entscheidung: Was ist neu an der Theorie reflexiver Modernisierung?* Frankfurt a.M.: Suhrkamp Verlag, 2004, p.13-62.

BENSUSÁN, G. *Las reformas laborales en América Latina*, en De la Garza Toledo, E. (Coord.), *Teorías Sociales y Estudios del Trabajo: Nuevos Enfoques*, Barcelona/Iztapalapa: Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana, 2006, p. 367-384.

BLOFIELD, M.H./HAAS, L. Defining a Democracy: Reforming the Laws on Women's Rights in Chile, 1990-2002, *Latin American Politics and Society*, vol. 47, n.3, 2005, p.35-68.

BOURDIEU, P.; WACQUANT, L.J.D. *Reflexive Anthropologie*, Frankfurt a.M.: Suhrkamp Verlag, 1996.

CÁRDENAS, A.; LINK, F.; STILLERMAN, J. (Eds.), *¿Qué significa el trabajo hoy?*

Cambios y continuidades en una sociedad global. Santiago de Chile: Catalonia, 2012.

CÁRDENAS, A.; CORREA, N.; PRADO, X. *Mujeres y poder: Participación en espacios de decisión*. Informe de Prensa, Santiago de Chile: Fundación Heinrich Böll/ICSO, 2013a.

_____. *Segregación laboral y género: tendencias y desafíos relativos al mercado laboral chileno*, Ponencia GT 18: Reestructuración productiva, trabajo y dominación social, XXIX Congreso ALAS 2013, Santiago de Chile, 2013b.

_____. *Género y Poder: La división sexual del trabajo en Chile*, *POLIS Revista Latinoamericana*, n. 38, Santiago de Chile, 2014.

CÁRDENAS, A.; NAVARRO, C. *El movimiento estudiantil en Chile. Redefiniendo límites, acortando distancias*. Santiago de Chile: RIL Editores, 2013.

CÁRDENAS, A.; HEIN, K.; MONZ, A. Puntos de Inflexión Biográfica y Conducción Cotidiana de la Vida de Madres Trabajadoras. En: A. Cárdenas; D. Santibáñez; A.M. Yévenes (Eds.). *Mujer(es), Familia(s) y Trabajo(s): Tendencias, Tensiones y Perspectivas*. Buenos Aires, Editorial Tese, 2017 (en proceso de publicación).

CARRASCO, A.M. *Espacios conquistados. Un panorama de las organizaciones de las mujeres chilenas*. En: S. Montecino (Comp.). *Mujeres chilenas. Fragmentos de una historia*. Santiago de Chile: Catalonia, 2008, p.139-152.

CEPAL. *Informe Anual 2012. Los bonos en la mira. Aporte y carga para las mujeres*. Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: CEPAL/ONU Mujeres/UNFPA/Organización Panamericana de la Salud/AECID/Secretaría General Iberoamericana, 2012.

DE LA O M., M.E./GUADARRAMA, R. Género, proceso de trabajo y flexibilidad laboral en América Latina. En: De la Garza Toledo, E. (Coord.). *Teorías Sociales y Estudios del Trabajo: Nuevos Enfoques*. Barcelona/Iztapalapa: Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana, 2006, p. 289-308.

DURKHEIM, E. *Über soziale Arbeitsteilung. Studie über die Organisation höherer Gesellschaften*. Frankfurt a.M.: Suhrkamp Verlag, 1930/1999.

FRANCESCHET, S. State feminism' and women's movements: the impact of Chile's Servicio Nacional de la Mujer on women's activism, *Latin America Research Review*, vol.38, n.1, 2003, p. 9-40.

GIDDENS, A. *The Constitution of Society. Outline of the Theory of Structuration*. Berkeley/Los Angeles: University of California Press, 1994.

GODOY, L.; DÍAZ, X.; MAURO, A. Imágenes sobre el trabajo femenino en Chile, 1880-2000. *Revista UNIVERSUM*, vol.2, n°24, 2009, p.74-93.

GOTTSCHALL, K. *Arbeit, Beschäftigung und Arbeitsmarkt aus der Genderperspektive*, en F. Böhle; G.G. Voß; G. Wachtler (Eds.), *Handbuch Arbeitssoziologie*. Wiesbaden: VS Verlag für Sozialwissenschaften, 2010, p. 671-698.

GOTTSCHALL, K.; VOß, G.G. (Eds.) *Entgrenzung von Arbeit und Leben. Zum Wandel der Beziehungen von Erwerbstätigkeit und Privatsphäre im Alltag. Arbeit und Leben im Umbruch*. Schriftenreihe zur subjektorientierten Soziologie der Arbeit und der Gesellschaft. Tomo 5. 2. edición. Mering: Rainer Hampp Verlag, 2005.

GUBBINS, V.; BROWNE, F.; BAGNARA, A. Familia: innovaciones y desafíos. Las familias chilenas en la década 1992-2002. En: INE, *Cuánto y cómo cambiamos los chilenos. Balance de una década. Censos 1992-2002. Cuadernos Bicentenario*, Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Santiago de Chile, 2003, p.191-249.

GUZMÁN BARCOS, V.; MONTAÑO VIRREIRA, S. *Políticas Públicas e institucionalidad de género en América Latina (1985-2010)*, Serie Mujer y Desarrollo, División de Asuntos de Género, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, 2012.

HASSET, W.L. Career Advancement Choices of Female Managers in U.S. Local Governments, en: H. Gottfried/L. A. Reese (Eds.), *Equity in the Workplace. Gendering Workplace Policy Analysis*, p.131-150, Lexington Books, UK, 2004.

HINER, H. *Mujeres 'entre la espada y la pared'. Violencia de género y Estado en Chile, 1990-2010*. Em: FIGUEROA, C. (Ed). *Chile y América Latina. Democracias, ciudadanía y narrativas históricas*, pp. 249-276. Santiago de Chile: RIL Editores, 2013.

ILO. *Global Employment Trends for Women 2012*. International Labour Organization, Geneva, 2012.

ILLANES O., M.A. *Nuestra Historia Violeta. Feminismo social y vidas de mujeres en el siglo XX: una revolución permanente*. Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2012.

JURCZYK, K. et. al. *Entgrenzte Arbeit - entgrenzte Familie. Grenzmanagement im Alltag als neue Herausforderung*. Düsseldorf; Edition Sigma, Hans-Böckler-

Stiftung, 2009.

KREISKY, E. *Geschlechtliche Fundierung von Politik und Staat*, en D. Janshen (Ed.), *Blickwechsel. Der neue Dialog zwischen Frauen- und Männerforschung*. Frankfurt a. M.: Campus Verlag, 2000, p.167-192.

LEITNER, A. *Frauenberufe – Männerberufe: Zur Persistenz geschlechtshierarchischer Arbeitsmarktsegregation*, *Reihe Soziologie n.47*, Institut für Höhere Studien, Wien, 2001.

MOLDASCHL, M. *Organisierung und Organisation von Arbeit*. En: F. Böhle; G.G. Voß; G., Wachtler (Eds.), *Handbuch Arbeitssoziologie*. Wiesbaden: VS Verlag für Sozialwissenschaften, 2010, p. 263-299.

MONTECINO, S. (Comp.) *Mujeres chilenas. Fragmentos de una historia*, Santiago de Chile: Catalonia, 2008.

MORRISON, A.M./WHITE, R.P./VAN VELSOR, E. *Breaking the Glass Ceiling. Reading*, Addison Wesley, Mass.,1987.

OIT. *Chile: Crecimiento, empleo y el desafío de la justicia social*. Santiago de Chile: Organización Internacional del Trabajo, 1998.

_____. *Panorama Laboral 2012*, Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe. Lima: Organización Internacional del Trabajo, 2012.

_____. *Panorama Laboral 2016*, Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe. Lima: Organización Internacional del Trabajo, 2012.

PIRAS, C. (Ed.) *Mujeres y trabajo en América Latina: Desafíos para las políticas laborales*, Washington DC: Banco Interamericano de Desarrollo, 2006.

PNUD. *Informe Desarrollo Humano en Chile. Género: Los desafíos de la igualdad*. Santiago de Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010.

SAGREDO, R.; GAZMURI, C. *Historia de la vida privada en Chile. El Chile moderno. De 1840 a 1925*. Santiago de Chile: Taurus, 2006.

SAGREDO, R.; GAZMURI, C. *Historia de la vida privada en Chile. El Chile contemporáneo. De 1925 a nuestros días*. Santiago de Chile: Taurus, 2007.

SERNAM. *Número de femicidios ocurridos en Chile entre 2007 y el 2012*. Unidad de Prevención VIF. Santiago de Chile: Servicio Nacional de la Mujer, 2012.

TODARO, R.; YÁÑEZ, S. (Eds.) *El trabajo se transforma. Relaciones de producción y relaciones de género*. Centro de Estudios de la Mujer (CEM), Santiago de Chile, 2004.

UNDURRAGA, R. *Me preguntaron: ¿no te interesa tener guagua? Género y selección de personal en Chile*. En: A. Cárdenas; D. Santibáñez; A.M. Yévenes (Eds.), *Mujer(es), Familia(s) y Trabajo(s): Tendencias, tensiones y perspectivas*, 2017 (en proceso de publicación).

VALENZUELA, E. M., *Liberales, radicales y la ciudadanía de la mujer en Chile (1872-1930)*, *Estudios Públicos*, 69, p. 319-356.

Data de recebimento: 03.06.2016

Data de aceite: 29.06.2017